

bre de 1992, se hacen públicos los Pliegos de Cargos tramitados por la Confederación Hidrográfica del Tajo que se relacionan a continuación, cuya notificación se ha intentado sin que se haya podido practicar, respecto de los cuales se indica. Expediente, Interesado, Código de Identificación Fiscal/Número de Identificación Fiscal, Importe Sanción, Otras Obligaciones, Fecha Pliego de Cargos, concepto:

D-20858/E. Don Clemente Palacios García. 4.526.837-T. 240,40 euros. Declarar el aprovechamiento de las aguas. 28 de enero de 2008. La omisión de declaración.

D-29651. Don José Luis Ramos Guadix. 2.169.356-L. 240,40 euros. Declarar el aprovechamiento de las aguas. 30 de noviembre de 2007. La omisión de declaración.

D-29768. Don Gonzalo Alvite Ferradas. 33.280.808-S. 6.010,13 euros. No hay. 24 de enero de 2008. Derivación de aguas.

D-29793. Peñas Rubias, S. L.. B-82244815. 480,80 euros. Reponer las cosas a su estado anterior/legalizar y la obligación de declarar el aprovechamiento de las aguas. 29 de enero de 2008. La omisión de declaración y obras en zona de policía.

Se significa a los interesados que en las oficinas del citado Organismo, Avenida de Portugal, 81 planta baja, tienen a su disposición los pliegos de cargos pertinentes y podrán retirarlos en días y horas hábiles al público. Transcurridos diez días sin haberlo efectuado se considerará que el acto administrativo ha sido notificado en forma, continuándose la tramitación en los términos que procedan en Derecho.

Madrid, 14 de marzo de 2008.—El Comisario de Aguas, José Antonio Díaz Lázaro-Carrasco.

15.214/08. Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir sobre trámite de audiencia, relativo a los expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.

No habiéndose podido practicar las notificaciones de trámite de audiencia, relativo a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en el Servicio de Actuación Jurídico Administrativa (Negociado de Sanciones) de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, sita en Plaza de España, Sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente, expedientado y término municipal.

613/06-SE. Antonio Bernabé Moyano. Término municipal de San José de la Rinconada (Sevilla).

Sevilla, 7 de marzo de 2008.—El Jefe del Área de Régimen de Usuarios, Francisco Regalado Santos.

15.215/08. Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir sobre Incoaciones, relativo a los expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.

No habiéndose podido practicar las notificaciones de las Incoaciones, relativo a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en el Servicio de Actuación Jurídico Administrativa (Negociado de Sanciones) de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, sita en Plaza de España, Sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes.

Se indica: Número de expediente, expedientado y término municipal

012/08-JA. Jacinto González Serrano. Término municipal de Es Pont deica (Islas Baleares).

023/08-GD. Los Llanos de Zamoranos, S. L. Término municipal de Alcaudete (Jaén).

059/08-GD. Antonio Miguel Domingo Orihuela. Término municipal de Granada.

Sevilla, 7 de marzo de 2008.—El Jefe del Área de Régimen de Usuarios, Francisco Regalado Santos.

15.216/08. Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir sobre Acuerdo de Adopción de Medida Cautelar, relativo a los expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.

No habiéndose podido practicar las notificaciones de los Acuerdos de Adopción de Medidas Cautelares relativo a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en el Servicio de Actuación Jurídico Administrativa (Negociado de Sanciones) de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, sita en Plaza de España, Sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes.

Se indica: Número de expediente, expedientado y término municipal

MC-755/07-SE. Comunidad de Propietarios Conica. Término municipal de Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

Sevilla, 7 de marzo de 2008.—El Jefe del Área de Régimen de Usuarios, Francisco Regalado Santos.

15.217/08. Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir sobre Incoaciones y Pliegos de Cargos, relativo a los expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.

No habiéndose podido practicar las notificaciones de las incoaciones y Pliegos de Cargos, relativo a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en el Servicio de Actuación Jurídico Administrativa (Negociado de Sanciones) de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, sita en Plaza de España, Sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes.

Se indica: Número de expediente, expedientado y término municipal

286/07-CB. Álvaro Montijano García-Courtoy. Término municipal de Córdoba.

Sevilla, 7 de marzo de 2008.—El Jefe del Área de Régimen de Usuarios, Francisco Regalado Santos.

15.218/08. Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir sobre pliegos de cargos, relativo a los expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.

No habiéndose podido practicar las notificaciones de los pliegos de cargos, relativo a los expedientes san-

cionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en el Servicio de Actuación Jurídico Administrativa (Negociado de Sanciones) de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, sita en Plaza de España, Sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes.

Se indica: Número de expedientes, expedientado y término municipal

034/08-SE. Francisco José Pérez García. Término municipal de Sevilla.

041/08-SE. Francisco Calvo Muñoz. Término municipal de El Cuervo (Sevilla).

041/08-SE. Rosa María Ramírez Ruiz. Término municipal de El Cuervo (Sevilla).

041/08-JA. Luis Alberto Morata Navarrete. Término municipal de Peligros (Granada).

041/08-JA. Santiago Morata Navarrete. Término municipal de Peligros (Granada).

041/08-JA. Santiago Morata Amador. Término municipal de Peligros (Granada).

041/08-GD. Vladigolf, S.A. Término municipal de Granada.

Sevilla, 7 de marzo de 2008.—El Jefe del Área de Régimen de Usuarios, Francisco Regalado Santos.

15.221/08. Anuncio del Servicio Provincial de Costas en Almería por el que se notifica la remisión a la Audiencia Nacional del expediente relativo al deslinde de los bienes de dominio público marítimo-terrestre aprobado por O.M. de 17 de abril de 2007, del tramo de costa de unos tres mil trescientos treinta y cinco (3.335) metros de longitud, comprendido desde el límite con el término municipal de Vera hasta el núcleo urbano de Villaricos, en el término municipal de Cuevas del Almanzora. (Almería).

Con fecha 15 de enero de 2008, la Dirección General de Costas del Ministerio de Medio Ambiente, comunica a la Audiencia Nacional, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Primera, lo que sigue:

«Habiendo sido solicitado por la Audiencia Nacional, en virtud del artículo 48 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, mediante escritos recibidos en esta Dirección General de fecha 3 de diciembre de 2007, el expediente relativo a los recursos n.º 447/2007 y 451/2007, interpuestos por Villaricos, S. L., y por Bahía Almanzora, S. L., respectivamente, contra la resolución aprobatoria del deslinde de la referencia,

Esta Dirección General, ha acordado:

Remitir a la Audiencia Nacional el expediente relativo al deslinde de los bienes de dominio público marítimo-terrestre aprobado por O.M. de 17 de abril de 2007, del tramo de costa de unos tres mil trescientos treinta y cinco (3.335) metros de longitud, comprendido desde el límite con el término municipal de Vera hasta el núcleo urbano de Villaricos, en el término municipal de Cuevas del Almanzora.

La justificación de los emplazamientos practicados se enviará una vez se ultimen.»

El Servicio Provincial de Costas en Almería, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, practica la siguiente notificación del acuerdo en el tramo objeto del recurso, para conocimiento y demás efectos, a aquellos titulares de fincas que no hayan sido notificados por ser desconocidos, a los propietarios e interesados que seguidamente se relacionan, así como a cualesquiera otros interesados: